

ASOCIACIÓN MÉDICA HOMEOPÁTICA ARGENTINA

CURSO REGULAR DE MEDICINA HOMEOPÁTICA

PRIMER AÑO

Fecha de comienzo: viernes 28 de abril de 2017

Horario: Viernes de 15 a 18 hs. Sábados de 9 a 12 hs. y de 13 a 16 hs. Un fin de semana por mes.

Requisitos: ser médico. Presentar fotocopia autenticada y en tamaño reducido de ambas carasdel título y fotocopia de ambas caras de la matrícula.

Fotos carnet: 2 (dos)

Examen final: 24 y 25 de noviembre de 2017 ó 16 y 17 de marzo de 2018 ó 29 y 30 de junio de 2018 ó 30 de noviembre y 1° de diciembre 2018.

Para los que cursaron 1º año en 2016 y no rindieron examen final o fueron reprobados: 17 y 18 de marzo de 2017, ó 7 y 8 de julio de 2017, ó 24 y 25 de noviembre de 2017.

Para rendir examen en noviembre y/o marzo, los prácticos deberán estar completos.

OBJETIVOS DEL CURSO REGULAR DE PRIMER AÑO

- Introducción a la Doctrina y Filosofía homeopáticas. Sus principios fundamentales: Ley de la Similitud; Patogenesias; Dosis infinitesimal; Medicamento único.
- Comprensión de la dinámica mórbida, de los conceptos de Salud, Enfermo y Enfermedad.
- Comprender que no hay enfermedades, sino enfermos. Qué es lo digno de curar.
- Conocimiento de las Leyes de Curación como pautas para el seguimiento de la evolución del enfermo.
- Estudio de los medicamentos policrestos. Comprensión de su importancia. Distinción de su núcleo mental, caracterología, reactividad, síntomas generales, síntomas locales importantes, tropismos y síntomas clave.
- Manejo del repertorio.

Al término de este ciclo el alumno deberá estar en condiciones de:

- Reconocer los síntomas característicos en un caso clínico.
- Determinar la totalidad sintomática característica.
- Ubicar los síntomas en el repertorio y repertorizar manualmente según las técnicas estudiadas.
- Reconocer los síntomas característicos de los policrestos y su dinámica mental.
- Tener un amplio conocimiento de la Doctrina y manejo de los capítulos estudiados de la 6ª edición del Organón de Hahnemann.

Arancel del Curso: \$ 21.000,00

Bonificación por pago al contado, un pago con cheque personal al día, un pago con tarjeta de Débito: \$ 18.900,00.-

Un pago con tarjeta de crédito "Visa", "Mastercard": **\$21.000,00.**- Pago en tres (3) cuotas con tarjeta de crédito "Visa", "Mastercard": **\$7.000,00 c/u.**-

Pago en seis (6) cuotas con tarjeta de crédito "Visa", "Mastercard": \$3.500,00 c/u.-

Matrícula de Inscripción: \$1.260,00. Derecho de Examen: \$1.260.00.

SEGUNDO AÑO

Fecha de comienzo: viernes 21 de abril de 2017

Horario: Viernes de 15 a 18hs. Sábados de 9 a 12 hs. y de 13 a 16 hs.

Requisitos: Tener aprobado primer año. Aquellos alumnos que han cursado el primer año y han obtenido la regularidad, pero no han rendido examen final, pueden comenzar el segundo año en forma condicional. Tendrán como último plazo para aprobar dicho examen el turno del 7 y 8 de julio de 2017.

Examen final:

Para los que cursaron 1º año en el 2016 y aún no rindieron examen final o fueron reprobados: 17 y 18 de marzo de 2017 ó 7 y 8 de julio de 2017.

Para los cursantes 2017: 24 y 25 de noviembre de 2017, ó 17 y 18 de marzo de 2017, ó 7y 8 de julio de 2017.



ASOCIACIÓN MÉDICA HOMEOPÁTICA ARGENTINA

Arancel del Curso: \$ 21.000,00

Bonificación por pago al contado, un pago con cheque personal al día, un pago con tarjeta de Débito: \$ 18.900,00.-

Un pago con tarjeta de crédito "Visa", "Mastercard": **\$21.000,00.**- Pago en tres (3) cuotas con tarjeta de crédito "Visa", "Mastercard": **\$7.000,00 c/u.**-

Pago en seis (6) cuotas con tarjeta de crédito "Visa", "Mastercard": \$3.500,00 c/u.-

Matrícula de Inscripción: \$1.260,00. Derecho de Examen: \$1.260,00.

OBJETIVOS DEL CURSO REGULAR DE SEGUNDO AÑO

- Afianzamiento de todos los conceptos doctrinarios a través de su aplicación práctica.
- Comprensión del tema Miasmas.
- Profundización del estudio de los policrestos a través de la práctica clínica y la Materia Médica Comparada.
- Estudio de los medicamentos de segunda línea según su expresión sintomática, pero de gran importancia en la práctica homeopática.
- Profundización del conocimiento de cada capítulo del Repertorio.
- Conocimiento cabal del Organon, de Las Enfermedades Crónicas de Hahnemann y de la Filosofía Homeopática de Kent.

Al término de este ciclo el alumno deberá estar en condiciones de:

- Tomar una historia clínica homeopática.
- Ubicarse jerárquicamente frente a los síntomas obtenidos y determinar un síndrome mínimo característico. Determinar el miasma activo
- Formular el diagnóstico medicamentoso, empleando el Repertorio y distinguiendo al medicamento por su dinámica mental, miasmática y tropismo.
- Tener conceptos profundos y firmes de la Doctrina.
- Revalorizar la condición de persona del enfermo, como un prójimo que sufre.

TERCER AÑO

Fecha de comienzo: viernes 7 de abril de 2017

Horario: Viernes de 15 a 18 hs. Sábados de 9 a 12 hs. y de 13 a 16 hs.

Requisito: tener aprobado el segundo año en la A.M.H.A. o en Escuelas reconocidas (integran-tes de la FAMHA). Aquellos alumnos que han cursado el segundo año en la A.M.H.A. y han obtenido la regularidad, pueden comenzar el tercer año en forma condicional. Tendrán como última fecha de examen el 7 y 8 de julio de 2017.

Los alumnos que no aprueben el examen escrito de opción múltiple de mitad de año con una nota mínima de 7 puntos, deberán dar examen práctico y oral en las siguientes fechas: 24 y 25 de noviembre de 2017 ó 16 y 17 de marzo de 2018 ó 29 y 30 de junio de 2018.

Arancel del Curso: \$ 21.000,00

Bonificación por pago al contado, un pago con cheque personal al día, un pago con tarjeta de Débito: \$ 18.900,00.-

Un pago con tarjeta de crédito "Visa", "Mastercard": **\$21.000,00.**- Pago en tres (3) cuotas con tarjeta de crédito "Visa", "Mastercard": **\$7.000,00 c/u.**-

Pago en seis (6) cuotas con tarjeta de crédito "Visa", "Mastercard": \$3.500,00 c/u.-

Matrícula de Inscripción: \$1.260,00. Derecho de Examen: \$1.260,00.

OBJETIVOS DEL CURSO REGULAR DE TERCER AÑO

- Planteo y debate de los grandes temas de la Doctrina y la Práctica Clínica Homeopática.
- Temas polémicos.
- Incentivar la práctica clínica homeopática con intervención del alumno.
- Estudio de los cuadros clínicos agudos o lesionales más frecuentes en la práctica, incluyendo los tropismos. Distinguiendo siempre la importancia ineludible del tratamiento de fondo del enfermo



ASOCIACIÓN MÉDICA HOMEOPÁTICA ARGENTINA

en su condición crónica predisponente.

Discusión interactiva con profesores de la Escuela de temas importantes y polémicos.

Al término de este ciclo el alumno deberá estar en condiciones de:

- Manejar con profundidad y amplitud todos los temas teóricos y prácticos de la Homeopatía.
- Tomar historias clínicas completas, formulando diagnósticos, pronósticos y realizar los seguimientos correspondientes.
- Elaborar una monografía sobre un tema de su elección.
- Desarrollar una conciencia crítica y autocrítica con lucidez ética.
- Una vez cumplimentados todos los requisitos recibirá su diploma que lo acredite como

MÉDICO HOMEÓPATA otorgado por la ASOCIACIÓN MÉDICA HOMEOPÁTICA ARGENTINA

Condiciones para obtener el Título de MÉDICO HOMEÓPATA:

- a) Alumnos que no han aprobado el examen de opción múltiple con nota mínima de 7 puntos:
 - 1. Aprobación de la Historia Clínica y de la Monografía.
 - Haber cumplido las condiciones de regularidad (asistencias a Trabajos Prácticos, Clases Teóricas y Ateneos).
 - 3. Examen Final Práctico y Teórico. El primero de ellos consiste en la toma de una Historia Clínica a un paciente de primera vez. Al día siguiente se llevará a cabo el examen teórico donde se lo interrogará acerca de la Historia Clínica presentada y temas pertinentes al programa de 1º, 2º y 3º año. Nota mínima para aprobar: 6 (seis) puntos.
 - 4. Tener los pagos al día.
 - 5. Abonar el derecho de examen.
- b) Alumnos que han aprobado el examen de opción múltiple con nota mínima de 7 puntos:
 - 1- Aprobación de la Historia Clínica y de la Monografía.
 - 2- Haber cumplido las condiciones de regularidad (asistencias a Trabajos Prácticos, Clases Teóricas y Ateneos).
 - 3- Tener los pagos al día.